

TRÓPICO DE MALVA TROPMALVA CIA. LTDA.

MIGUEL BURBANO N49-82 Y MANUEL ROMO
Conjunto Pinar Bajo
Telf: 023301617
Quito, Ecuador

TRÓPICO DE MALVA TROPMALVA CIA. LTDA

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRÓPICO DE MALVA TROPMALVA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de abril de 2013, en el domicilio de la compañía situado en la calle Miguel Burbano N49-82 y Manuel Romo, a las 17h00 se reúnen los accionistas de la compañía TROPMALVA CIA. LTDA.: Peña Viteri María del Carmen, Salvador Peña Sofía Carolina, quienes a su vez integran la totalidad del capital pagado, de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR USD \$	PORCENTAJE
MARÍA DEL CARMEN PEÑA VITERI	900	900.00	90%
SOFÍA CAROLINA SALVADOR PEÑA	100	100.00	10%
TOTAL	1000	1000.00	100%

Preside la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía TROPMALVA CIA. LTDA., La Presidenta, señora Peña Viteri María del Carmen y actúa como secretaria, Sra. Verónica Isabel Muñoz Olivo. La Presidencia solicita que Secretaria conste el quorum, quien procede a certificar que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social, por lo que la Junta de Accionistas se instala y es declarada válida para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y aprobar el Estado de situación Financiera,

TRÓPICO DE MALVA TROPMALVA CIA. LTDA.

MIGUEL BURBANO N49-82 Y MANUEL ROMO
Conjunto Pinar Bajo
Telf: 023301617
Quito, Ecuador

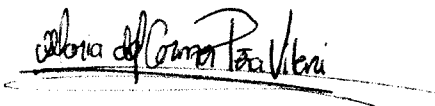
Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Instalada la sesión se da inicio al tratamiento de los puntos del orden del día, una vez sometidos a conocimiento, discusión, deliberación y votación, la JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TROPMALVA CIA. LTDA., por unanimidad, ACUERDA Y RESUELVE:

1. Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.
2. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

No habiendo más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, luego del cual se da lectura y se aprueba por unanimidad sin modificaciones, dándose por concluida la sesión a las 18h30 horas.

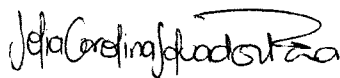
Suscriben el Acta los accionistas quienes integran la totalidad del capital pagado de la Compañía.



**MARÍA DEL CARMEN
PEÑA VITERI
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



**VERÓNICA ISABEL
MUÑOZ OLIVO
SECRETARIA**



**SOFÍA CAROLINA
SALVADOR PEÑA
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**